Defensa Jurídica del Estado

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MAYO DE 2025

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN	% EJEC OBLIGACIONES
GASTOS DE PERSONAL	58.386.800.000	18.436.266.438	39.950.533.562	18.430.114.731	18.386.308.755	-	31,58%	31,57%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.832.000.000	14.739.962.062	3.530.555.903	5.251.221.814	5.205.692.782	561.482.035	78,27%	27,88%
TRANSFERENCIAS	56.273.092.999	28.917.494.949	21.466.330.432	10.020.713.964	9.992.241.143	5.889.267.618	51,39%	17,81%
DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	51.736.700.000	24.750.356.516	21.177.862.698	5.859.934.733	5.831.461.911	5.808.480.786	47,84%	11,33%
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	262.700.000	45.407.266	217.292.734	39.048.064	39.048.064	-	17,28%	14,86%
FALLOS INTERNACIONALES	4.273.692.999	4.121.731.168	71.175.000	4.121.731.168	4.121.731.168	80.786.831	96,44%	96,44%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	299.100.000	-	-	-	-	299.100.000	0,00%	0,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**133.790.992.999**	**62.093.723.449**	**64.947.419.898**	**33.702.050.509**	**33.584.242.679**	**6.749.849.652**	**46,41%**	**25,19%**
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA A NIVEL NACIONAL	3.713.230.542	790.623.300	2.798.651.360	213.723.340	213.723.340	123.955.882	21,29%	5,76%
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA ANDJE PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LAS ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE DEFENSA JURIDICA.	8.553.096.458	6.965.317.367	530.000.000	1.043.605.675	1.043.605.675	1.057.779.091	81,44%	12,20%
TOTAL INVERSIÓN	**12.266.327.000**	**7.755.940.667**	**3.328.651.360**	**1.257.329.015**	**1.257.329.015**	**1.181.734.973**	**63,23%**	**10,25%**
TOTAL PRESUPUESTO CON APLAZAMIENTO	**146.057.319.999**	**69.849.664.116**	**68.276.071.257**	**34.959.379.524**	**34.841.571.694**	**7.931.584.625**	**47,82%**	**23,94%**
APROPIACIÓN BLOQUEADA	13.294.500.000							
TOTAL PRESUPUESTO	**159.351.819.999**	**69.849.664.116**	**68.276.071.257**	**34.959.379.524**	**34.841.571.694**	**7.931.584.625**	**43,83%**	**21,94%**

La asignación presupuestal para el mes de mayo fue de $159.351 millones de pesos, cuya distribución presupuestal se presenta de la siguiente manera: $133.791 millones en Gastos de Funcionamiento y $12.266 millones en Gastos de Inversión. De este total, se mantiene el congelamiento de recursos por $13.294 millones condicionados a distribución previo concepto, de los cuales $8.294 millones corresponde a Gastos de Personal y $5.000 millones a Transferencias Corrientes, estos últimos aplazados mediante Decreto 069 de 2025 del Ministerio de Hacienda.

Al cierre de mes la ejecución presupuestal por compromisos fue de $69.849 millones equivalentes al 43,83% del presupuesto asignado. La ejecución en cuanto a obligaciones fue del 21,94% correspondiente a un total de $34.959 millones.

El detalle de la ejecución por rubros presupuestales se presenta a continuación:

GASTOS DE PERSONAL

En este rubro se cuenta con una apropiación presupuestal disponible de $58.386 millones, teniendo en cuenta que se tiene un presupuesto adicional de $8.294 millones condicionado a distribución previo concepto. Con base en la apropiación disponible en el mes de mayo se registró una ejecución a nivel de compromisos de $18.436 millones equivalente al 31,58% de ejecución y a nivel de obligaciones de $18.430 millones equivalente al 31,57%.

A nivel desagregado, el rubro Salarios presenta una ejecución de 31,18%, Contribuciones Inherentes a la Nómina una ejecución de 35,59% y Remuneraciones no constitutivas de factor Salarial del 22,61%.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En este rubro se cuenta con una apropiación presupuestal de $18.832 millones. A nivel de compromisos al cierre del mes de mayo se presentó una ejecución de 78,27% con un monto total de $14.739 millones, y a nivel de obligaciones la ejecución fue de $5.251 millones correspondiente a 27,88%.

En este rubro se concentran los gastos de operación de la entidad suscritos con vigencias futuras, dentro de los cuales se encuentran los contratos de arrendamiento de la sede, el servicio de transporte automotor especial, vigilancia, aseo y cafetería, el contrato interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección, así como los contratos relacionados con el servicio de conectividad y soporte tecnológico, entre otros.

Sumado a lo anterior, en este rubro se encuentran los contratos de prestación de servicios profesionales de las diferentes áreas de la Agencia.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

La apropiación presupuestal de recursos de transferencia en el mes de mayo fue de $61.273 millones, de los cuales $5.000 millones se encuentran aplazados; por lo que la apropiación disponible asciende a $56.273 millones.

Del monto total disponible en el mes de mayo, se presentó una ejecución a nivel de compromisos del 51,39% equivalente a $28.917 millones y en cuanto a obligaciones una ejecución del 17,81% equivalente a $10.020 millones.

A nivel desagregado, el rubro Fallos Judiciales, Decisiones Cuasi judiciales y Soluciones Amistosas registró una ejecución de 96,44% y un monto total de $4.121 millones, recursos que fueron asignados en el mes de abril y ejecutados en el mes de mayo para dar cumplimiento a dos sentencias de conciliación (Caso CIDH No.1391-15 Mario Antonio Cardona Varela y Otros y Caso CIDH 11.293 Julio Edgar Galvis Quimbay y Otros).

Por su parte el rubro Defensa de los Intereses del Estado en Controversias Internacionales presentó una ejecución de 47,84% a nivel de compromisos, equivalente a $24.750 millones, y de 11,33% a nivel de obligaciones equivalente a $5.859 millones. Aquí se concentra el 92% de los recursos de transferencia, siendo los más representativos los contratos con entidades internacionales que atienden las principales demandas contra el Estado Colombiano (CIADI, Corte Permanente de Arbitraje, HAUSSMAN ASSOCIES, ARNOLD & PORTER, FEELING COMPANY, THE BRATTLE GROUP). Así mismo, por este rubro se encuentra el registro de los contratos de prestación de servicios de los profesionales de apoyo de las direcciones de defensa jurídica nacional e internacional.

En cuanto al rubro Incapacidades se presentó una ejecución en Compromisos de 18,21% y el rubro Licencias de Maternidad y Paternidad de 16,23%.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

La apropiación presupuestal vigente para este rubro es de $299 millones correspondiente a la Cuota de Fiscalización y Auditaje; al cierre del mes de mayo no se ejecutaron compromisos ni obligaciones por este concepto.

REZAGO PRESUPUESTAL

Con relación al rezago presupuestal de la vigencia 2024, se realizó el pago de 100% de las cuentas por pagar en el mes de enero. Las reservas presupuestales registran pagos por $17.965 millones con una ejecución de 98%:

Rezago Presupuestal						
Concepto	No. Cuentas	Total	Pagado	Pendiente liberar	No. De cuetas pendientes	% Pagado
Cuentas por pagar	131	$ 6.446.919.235,62	$ 6.446.919.235,62	0	0	100%
Reservas Presupuestales	42	$ 18.326.047.501,01	$ 17.965.968.050,95	$ 356.047.878,90	2	98,04%
Total Rezago	**173**	**$ 24.772.966.736,63**	**$ 24.412.887.286,57**	**$ 356.047.878,90**	**2**	**98,55%**

INVERSIÓN

El presupuesto en el rubro Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Agencia de Defensa Jurídica a Nivel Nacional de $12.266 millones para la actual vigencia, se encuentra distribuido de la siguiente manera: $8.553 millones corresponden a préstamos con destinación específica (recurso 14) y $3.713 millones a recursos corrientes (recurso 10).

Con relación a los recursos del Programa BID con corte al 31 de mayo de 2025 se logró comprometer la suma de $6.965 millones equivalentes al 81,44% de los recursos asignados ($8.553.096.458) para la vigencia 2025, correspondiente a 20 contratos, de los cuales el contrato BID 003-2025 terminó anticipadamente, razón por la cual el monto comprometido disminuyó:

- Fábrica de Software para desarrollo, implementación y mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado
- Interventoría de la Fábrica de Software
- Implementación de la segunda fase del plan piloto en entidades del Departamento del Chocó, relacionada con el levantamiento de información litigiosa y acompañamiento e intervención en defensa en procesos judiciales, en el marco de las competencias de la ANDJE
- Ejecutar el diseño de una estrategia integral, la creación de piezas gráficas y la diagramación de materiales de autoaprendizaje, orientados a fomentar el uso, la apropiación, el posicionamiento y la divulgación del Sistema eKOGUI, incluyendo sus nuevas funcionalidades
- Auditoría Externa del Programa BID
- Consultores Individuales (6) que integran la Unidad Ejecutora del Programa BID
- Consultores Individuales para la DGI (5) para el diseño e implementación de iniciativas de analítica y ejecución de pruebas de los procesos de aseguramiento de la calidad del desarrollo de software
- Consultores Individuales para la OASTI (3) para la evolución y transformación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado eKOGUI y

- Consultor Individual para la DDJI (1) para la generación de lineamientos, recomendaciones y espacios de formación que permitan potenciar la gestión del conocimiento en materia de derechos humanos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Con relación a los pagos, el Programa BID con corte al 31 de mayo de 2025 a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y Financiera, ha pagado la suma de $1.043 millones equivalentes al 12,20% de los recursos asignados ($8.553.096.458) para la vigencia 2025, correspondientes a honorarios de Consultores Individuales y 2 pagos a favor de la Interventoría de la Fábrica de Software.

Frente a los recursos del Tesoro se logró comprometer la suma de $790 millones, equivalentes al 21,29% de los recursos asignados: de los $286 millones comprometidos en tres (3) contratos de prestación de servicios para la actividad "Diagnóstico y Optimización del portafolio actual de productos y Servicios" se han pagado al corte $93 millones, de los $124 millones comprometidos en un contrato para la mejora de las soluciones de gobierno de datos de la actividad litigiosa a cargo de la DGI se han pagado $46 millones, y de $380 millones comprometidos en cuatro (4) contratos de prestación de servicios para la actividad "Diseño e implementación del modelo de arquitectura de datos", se han pagado $74 millones.

A continuación, se presenta por actividad, los compromisos y pagos correspondientes al rubro de Inversión:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN					
(cifras en COP)					
Rubro	**Producto**	**Actividad**	**Recurso**	**Compromisos**	**Pagos**
C-1205-0800-3-20110E-1205005-0201	Documentos de lineamientos técnicos	Realizar el diagnóstico y optimización del portafolio actual de productos y servicios	10	286.000.000,00	93.300.000,00
		Diseñar e implementar estrategias para fortalecer las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica a nivel territorial	10	0,00	0,00
		Diseñar e implementar la herramienta para la gestión de grupos de interés	10	0,00	0,00
C-1205-0800-3-20110E-1205007-0201	Documentos de planeación	Diseñar e implementar el modelo integral de gestión por resultados para la prevención y la defensa jurídica	10	124.431.300,00	46.217.340,00
		Diseñar e implementar el modelo de arquitectura de datos	10	380.192.000,00	74.206.000,00
C-1205-0800-3-20110E-1205008-0202	Servicio de información en materia de defensa jurídica	Diseñar e implementar nuevos módulos de Ekogui	14	3.499.523.270,00	441.449.308,00
		Diseñar e implementar el tablero de control, modelo de analítica, calidad de datos y herramienta de georreferenciación	14	492.800.000,00	184.800.000,00
		Diagnosticar, optimizar e implementar la estrategia de conocimiento	14	1.976.674.415,00	37.250.000,00
C-1205-0800-3-20110E-1205007-0203	Documentos de planeación	Brindar soporte para la administración, evaluación y auditoria del programa	14	996.319.682,00	380.106.367,00
			Totales	**7.755.940.667,00**	**1.257.329.015,00**

Elaboró: Daniel Gómez Forero
Revisó: Paola Andrea Rojas Mendieta